



MR - RESOLUCIÓN 6153
10/02/2016

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DE LOS ANDES S.A. "TRANSANDES LA TEA S.A."

Nit. 890.270.131.-3

SERVICIO NACIONAL DE CARGA SECA Y REFRIGERADA, PASAJEROS Y TURISMO

EL SUSCRITO GERENTE DE:

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DE LOS ANDES "TRANSANDES LA TEA S.A."

Nit. 890.270.131-3

CERTIFICA:

Que por solicitud de la señor **URIEL DE JESÚS ORREGO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.241.537 expedida en Bucaramanga. Propietario del vehículo de Placa: **SQC-518**, Marca: **CHEVROLET**, Modelo: **2011**, Color: **AMARILLO URBANO**, Clase: **AUTOMOVIL**. Nos permitimos certificar que el señor **ALBERT TOMAS RANGEL FLOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 13.567.153 expedida en Barrancabermeja. Laboró como conductor del vehículo de su propiedad desde el 8 de enero del 2015 hasta el 30 de junio del 2017.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los 10 días del mes de Julio del año 2017.

Atentamente,
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DE LOS ANDES S.A.
TRANSANDES
LA TEA S.A.
BENITO LUNA GUTIÉRREZ
Gerente

2017
Propietario
91.241.537-870

Calle 49a No. 12-31 - Oficina 101 - Tel. 6220042 - Cel. 317 4355 137 - Barrancabermeja
Cra. 18 No. 36-50 - Oficina 201 - Edificio Cincuentenario - Tel. 642 0662
Cels. 317 4355 126 - 316 4472 211 - 314 4247 648 - Bucaramanga
gerencia@latea.com.co - auxiliar@latea.com.co - secretaria@latea.com.co
agenciabarranca@latea.com.co

 **VIGILADO**
SUPERTRANSPORTE



EMPRESA DE TRANSPORTE Y SUMINISTROS LIMITADA
Nit. 804014058-4

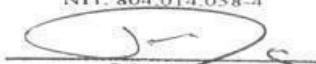
C E R T I F I C A

De conformidad con la obligación 7^a del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

Que el señor **ALBERT RANGEL FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 13.567.153 expedida en Barrancabermeja, laboró en nuestra empresa desde el día seis (06) Enero del 2012 al Seis (06) de Diciembre del 2012, desempeñándose como **CONDUCTOR**.

Se expide a so licitud del interesado a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2012.

Atentamente,

COTRASUMI LTDA
NIT. 804.014.058-4

GERENTE
PABLO HURTADO HERNÁNDEZ
Gerente.

DIRECCION: VEREDA CAMPO 22 CORREGIMIENTO EL CENTRO-TEL: 6109175-Cel 3133945442
E-MAIL:emtrasumi@gmail.com
Barrancabermeja (S.S)

Suministros y Alquiler SAS

NIT 900.521084-9

CERTIFICA:

Que el señor ALBERT TOMAS RANGEL FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13,567,153 expedida en Barrancabermeja, estuvo vinculado a nuestra empresa, mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada durante los periodos: Dieciocho (18) de Septiembre de 2013 y el 30 de Diciembre de 2013 y siete(07) de Enero de 2014 y el Cuatro(04) de Abril de 2014 desempeñándose en el cargo de CONDUCTOR.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad Barrancabermeja, a los nueve (09) días del mes de abril de 2014.

Cordialmente,


EDWIN VILLAMIZAR RUIZ
CC 91,295,261
Representante Legal (S)
Suministros y Alquiler SAS
NIT 900.521.084-9